

94774

175782

30 DIC.



SECCION TECNICA
CLASIFICACION I.P.C.
CLASE <u>D 06</u>
SUBCLASE <u>F</u>

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de un Modelo de Utilidad que por veinte años se reivindica a favor de Don Eduardo BLANCHARD CASTILLO, de nacionalidad española, residente en Zaragoza, calle de Miguel Servet, número 139,-

p o r

"TENEDOR GIRATORIO"

=====

Muchos son los modelos de tendedor domésticos interiores, pero ninguno de ellos proporciona al usuario adecuado servicio, teniendo en cuenta que este tipo de utensilios por lo general es dispuesto en lugares a veces de difícil acceso para aprovechar el espacio.

173782

3001



-2-

10 Con el fin de solucionar la circunstancia acabada de exponer, el presente nuevo tipo de tendedor ha sido diseñado de forma que, al ser giratorio, permita colgar y retirar con toda comodidad las prendas situadas en el mismo, siendo este el beneficio y efecto nuevo, por tanto, que ofrece respecto a los demás tipos que, del citado utensilio doméstico, han sido puestos en práctica en el mercado nacional hasta el momento presente.

15 Para mayor claridad, se acompaña a esta descripción una hoja de planos en la que se ilustra un caso de ejecución real a título de ejemplo, con carácter enunciativo y sin limitación alguna.

20 Haciendo referencia a la numeración convencional mediante la que son identificados los puntos y partes esenciales del objeto, seguidamente irán siendo expuestas las características funcionales del mismo a medida que progresa la descripción de sus aspectos constructivos.

25 En dichos dibujos se muestra una vista en perspectiva de un tendedor construido con arreglo a lo reivindicado y detalle del gancho de suspensión en el momento de ser insertado en el tendedor propiamente dicho.

30 Se trata de un tendedor constituido por una pieza moldeada -1- fabricada preferentemente mediante utilización de materiales plásticos apropiados al fin propuesto, y de un gancho de suspensión -2-.

35 La pieza -1- adoptará por regla general forma circular, sin excluir por ello otras conformaciones. Esta pieza estará compuesta por un número variable de elementos circulares concéntricos y otro número igualmente variable de elementos radiales.



-3-

Los elementos circulares presentarán, tanto en su periferia externa como interna unos pequeños resaltos ta-
ladrados -3- destinados a recibir los medios vinculantes
-4- de un número indeterminado de pinzas -5-, siendo es-
40 tos medios fácilmente amovibles a fin de poder montar y
retirar las citadas pinzas del tendedor según necesidades
concretas del usuario.

El gancho -2- es igualmente otra pieza moldeada de
igual, o diferente naturaleza que la pieza descrita ante-
riormente, cuyo elemento sirve para facilitar la suspen-
45 sión del tendedor de un punto elevado de la habitación. Es
te gancho presenta su extremidad inferior provista de un
seccionamiento coplanario al eje longitudinal de la misma,
determinando dos elementos-patillas flexibles provistos ca
50 da uno de una semi-cabeza -6- retentora que determinan por
expansión el vínculo entre las piezas -1- y -2- al quedar
dicho extremo del gancho introducido en el alojamiento cen-
tral -7- que presenta la primera de dichas piezas.

El vástago del gancho en cuestión presenta además
55 dos pequeños topes -9- limitadores del ascenso de una pie-
za cilíndrica -10 montada abrazando el vástago y provista
de varias muescas -11- en su borde inferior destinadas a
recibir los nervios verticales de que están dotados los ci-
tados elementos radiales de la pieza -1-.

Descrito y representado el objeto de la presente pro-
tección, se declara como no practicado en el mercado nacio-
nal, haciendose la salvedad de que el mismo podrá adoptar
configuraciones, dimensionados, etc., variables, así como
60 ser fabricado con otros materiales que los descritos, pero
65 siempre bajo la observancia estricta de cuanto queda resu-

94174

15762

300



-4-

mido en la siguiente, - - - - -

N O T A

EN RESUMEN: El presente Modelo de Utilidad que por veinte años se solicita para España, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones: - - - - -

70

1ª.- "TENEDOR GIRATORIO" caracterizado esencialmente por estar constituido por una pieza moldeada y un gancho de suspensión vinculados entre sí, de modo que la primera pueda girar sobre el segundo; cuya pieza está compuesta por unos elementos circulares y otros radiales, en cuyos contornos han sido previstos resaltos taladrados para inserción de unas anillas de las que van colgadas las pinzas de tender.

75

2ª.- "TENEDOR GIRATORIO", según la reivindicación anterior caracterizado porque el gancho de suspensión es una pieza moldeada provista de extremo inferior seccionado parcial y coplanariamente a su eje longitudinal, cuyo seccionamiento determina dos patillas flexibles provistas cada una de una semi-cabeza retentora del gancho dentro de un alojamiento central de la pieza según la reivindicación anterior.

80

3ª.- Se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer la protección del presente Modelo de Utilidad que por veinte años se solicita para España, - - - - -

85

p o r

"TENEDOR GIRATORIO"

Todo conforme queda expresado en esta memoria descriptiva que consta de cuatro folios escritos a máquina por una cara y una hoja de planos que se acompaña.

90

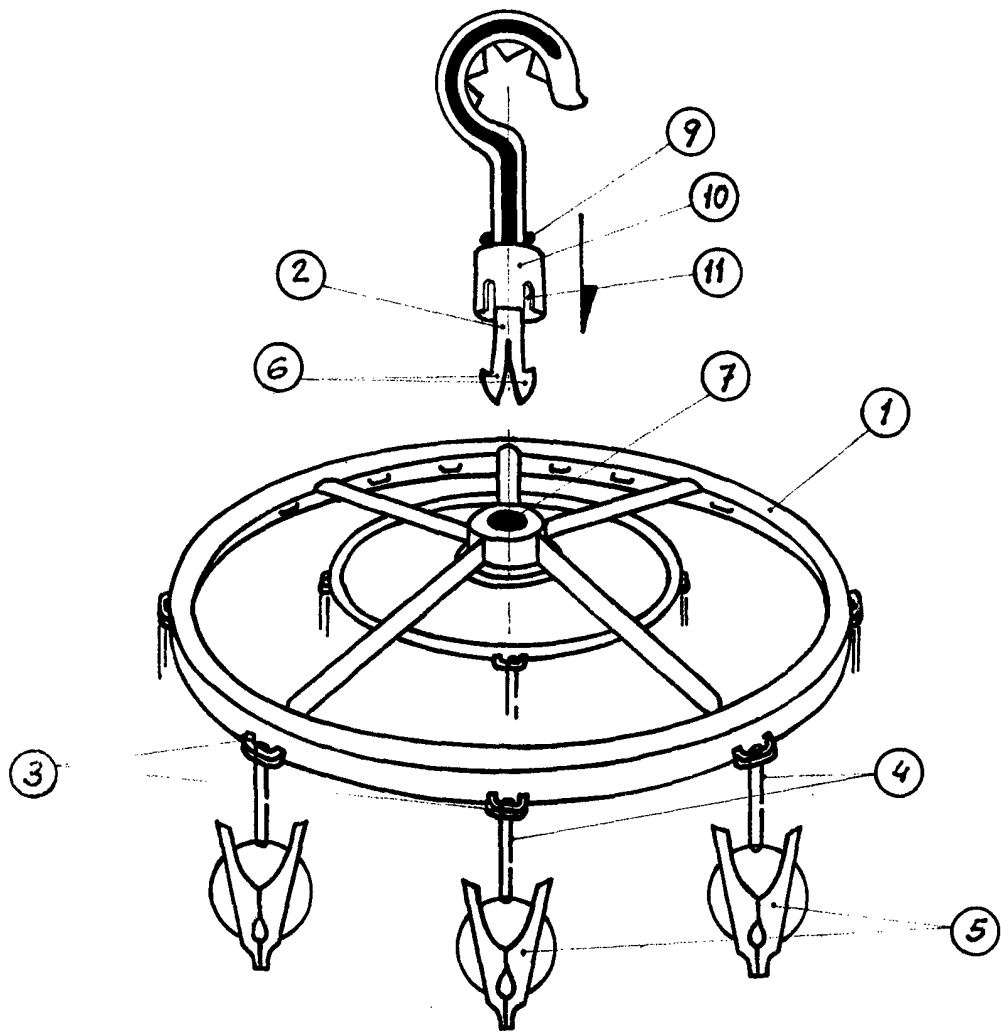
Madrid, 30 DIC. 1971

P. A.

95

EDIFICIO DE PATENTES

17.000



Escala variable
Madrid
P.A. *[Signature]*